

Con fundamento en la Fracción IV del artículo 74 de la ley Orgánica del municipio, y Fracción VIII del Código municipal y reglamentoario de Fresnillo, Zacatecas, el Ayuntamiento de Fresnillo que me honra en presidir ha decidido otorgarle el siguiente:



C. Jesús Carrillo García

Titular de la Unidad de Fierros de Herrar de
la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable

En el ejercicio de sus funciones deberá conducirse con transparencia, legalidad, lealtad a los
intereses del municipio y bien las directrices que establece el Plan Municipal de Desarrollo, así
como a la normatividad y reglamentación municipal aplicables, por el periodo comprendido del
15 de septiembre de 2016 al 14 de Septiembre de 2018.

Lic. José Haro de la Torre